

NORMAS PARA EL ENVÍO DE MANUSCRITOS

Intersecciones Educativas acepta únicamente colaboraciones inéditas y que no estén siendo sometidas simultáneamente a un proceso de revisión por parte de otras revistas. Entendemos que todo texto que recibimos responde a estos requisitos y que el autor, por el solo hecho de enviármolo, declara que así es. Los trabajos, además, deben mantener coherencia con nuestra línea editorial y, por tanto, aunque pueden estar elaborados desde diversas perspectivas teóricas y fundamentarse en distintas disciplinas académicas, deben tener relación directa con el ámbito educativo. Los artículos deben ser enviados en Word o rtf, exclusivamente a la página *web*; para ello, deben ingresar al vínculo:

<http://educacion.ulagos.cl/revista/index.php/invitacion-a-publicar>

I. PRESENTACIÓN

Para los datos, contenido, estructura y estilo de los originales, los autores tendrán en cuenta el Manual de Estilo: Publication Manual of the American Psychological Association (APA). 6ª ed. Washington: APA, 2011 (o posterior).

Formato documento Word. La fuente utilizada será Times New Roman 11, con interlineado sencillo. El tamaño de la hoja es: ancho 11,99 cm y alto 22,99 cm. Los márgenes son: superior 2,5 cm, inferior 1,75 cm, derecho 2,24 cm e izquierdo 2,25 cm.

Nombre del archivo en la página *web*. Se subirá el artículo en un archivo titulado: artículo_primer apellido del responsable_segundo apellido del responsable. (Ejemplo: artículo_ortega_jimenez). Asegúrese que adjunta una versión de su artículo que contiene el nombre del autor o autores del trabajo y referencia a sus credenciales.

Título. Será lo más ilustrativo y conciso posible, escrito primero en español y después en inglés, compuesto entre 8-9 palabras clave significativas, extraídas, en lo posible del Tesoro Europeo de la Educación.

Resumen. Se incluirá en español (debe tener un máximo de 300 palabras) y, a continuación, su traducción al inglés (*abstract*). El resumen debe estructurarse de acuerdo con el formato IMRYD: Introducción, que recogerá el objetivo o finalidad de la investigación; Metodología, incluirá los procedimientos básicos (diseño, selección de muestras o casos, métodos y técnicas de experimentación u observación y de análisis); Resultados,

principales hallazgos (dar datos específicos y su significación estadística, cuando corresponda); y Discusión o conclusiones.

Palabras clave. Tras el resumen, se deben incluir de 5 a 6 palabras clave o descriptores, expresadas en español y en inglés. Se usarán palabras clave o términos internacionalmente aceptados en el campo de la educación para expresar conceptos y contenidos.

Extensión. Para todos los artículos la extensión no debe ser inferior a 5.000 palabras, ni superior a 10.000. Dicha extensión incluirá título, palabras clave, resumen (español e inglés), cuerpo del artículo, notas, referencias bibliográficas y elementos gráficos.

Estructura. En el caso de investigaciones, se recomienda que el artículo contemple, al menos, los siguientes aspectos: planteamiento del problema o tema objeto de estudio, antecedentes y fundamentación teórica, diseño y metodología, resultados, discusión de resultados, conclusiones, limitaciones del estudio y, en su caso, prospectiva.

Nombres, símbolos y nomenclatura. Los autores deben emplear aquellos que estén normalizados para cada disciplina.

Esquemas, dibujos, gráficos, tablas, ecuaciones, etc. Se numerarán consecutivamente en función del tipo (tabla, gráfico...), se insertarán en el lugar idóneo dentro del cuerpo del texto del artículo. Los gráficos, esquemas y tablas deberán presentarse en un formato que permita modificaciones posteriores si fuese necesario en la maquetación del artículo.

Notas a pie de página. Se numerarán consecutivamente y su texto se recogerá a pie de página, restringiéndolas al mínimo necesario. Las referencias bibliográficas no se aceptan como notas a pie de página.

Referencias bibliográficas. Al final del trabajo se incluirá una lista denominada *referencias*; la veracidad de estas citas será responsabilidad del autor o autores del artículo. Se presentarán por orden alfabético y deberán ajustarse a las normas APA. Todas las citas bibliográficas que se incluyan en el texto del artículo deben tener su correspondencia en las referencias.

Normas de estilo. Al redactar el manuscrito es necesario tener en cuenta las siguientes normas de estilo:

1) Prefiérase siempre el uso del presente indicativo:

Ejemplo: “El autor explica que los procesos de comunicación se relacionan con las demandas de la gente”.

Se rechazan fórmulas como:

Ejemplo: “El autor considera haber explicado que los procesos de comunicación se relacionan con las demandas de la gente”

2) Evite construir párrafos compuestos de una sola oración o de una o dos líneas.

3) Al construir párrafos, prefiera el uso de oraciones simples separadas por puntos:

Ejemplo: “A partir de estos elementos se verifica que la investigación tiene una sólida justificación. Por lo mismo, es necesario describir cuáles son las principales características de las variables expuestas. De esta forma, daremos las claves del porqué es necesario incluir esos elementos en la investigación. A continuación, procedemos a la descripción”.

Se rechazan fórmulas como:

Ejemplo: “A partir de estos elementos se verifica que la investigación tiene una sólida justificación y que es necesario describir cuáles son las principales características de las variables expuestas para así dar las claves del porqué son necesarios incluir esos elementos en la investigación, procediendo posteriormente a la descripción”.

Información del autor: Se deberá adjuntar, en archivo aparte, un breve currículum académico del autor o de los autores, figurando, en cualquier caso, título, grados y, si las hay, filiaciones institucionales.

II. PROCESO EDITORIAL

Recepción de artículos. La revista efectuará una primera valoración editorial consistente en comprobar la adecuación del artículo al perfil temático, su interés en función de los criterios editoriales de la revista, así como el cumplimiento de los requisitos de presentación formal exigidos en las normas de publicación. **Sistema de revisión por pares.** Se asignarán dos revisores expertos, que evaluarán el artículo de forma confidencial y anónima (doble ciego). Los revisores utilizarán para su informe el protocolo de evaluación de la *Revista Intersecciones Educativas*. La aceptación definitiva del manuscrito está condicionada a que los autores incorporen en el mismo todas las modificaciones y sugerencias de mejora propuestas por los revisores, en el caso de que las hubiese, y a que lo envíen en un plazo máximo de 30 días.

Criterios de selección de revisores. La selección de revisores es competencia de los editores de la revista, que tienen en cuenta sus méritos académicos, científicos y su experiencia profesional.

Decisión editorial. Los criterios para la aceptación o rechazo de los trabajos son los siguientes: a) Presentación: redacción, organización (coherencia lógica y presentación material); b) Originalidad; c) Relevancia para la resolución de problemas concretos; d) Actualidad y novedad; e) Significación: para el avance del conocimiento científico; f) Fiabilidad y validez científica: calidad metodológica contrastada. Finalizado el proceso

de evaluación, se notificará al autor principal la aceptación o rechazo del trabajo.

III. RESPONSABILIDADES ÉTICAS

- *Revista Intersecciones Educativas* no acepta material previamente publicado. Se considera publicado cualquier artículo al que se pueda acceder públicamente en Internet, siempre y cuando no cuente con la leyenda “no citable”, “artículo en revisión”, o similares.
- Los autores son responsables de obtener los oportunos permisos para reproducir parcialmente material (texto, tablas o figuras) de otras publicaciones y de citar su procedencia correctamente. Estos permisos se deben solicitar tanto al autor como a la editorial que ha publicado dicho material.
- Los autores deben mencionar en la sección de métodos que los procedimientos utilizados en los muestreos y controles han sido realizados tras obtención de un consentimiento informado.
- El editor responsable y el consejo editorial de la revista no comparten necesariamente las opiniones expresadas en las colaboraciones, las que únicamente representan los puntos de vista de los autores, ni se comprometen a la publicación de ningún texto enviado por el solo hecho de ser recibido, pues todos los trabajos serán sometidos a un proceso de revisión en el que, al menos, dos especialistas en la materia correspondiente deberán emitir un informe favorable como requisito indispensable para su aceptación.
- Todos los contenidos insertos en la revista están protegidos por una licencia Creative Commons, lo que significa que el autor que entrega su trabajo a *Intersecciones Educativas* acepta los términos de una licencia de tales características. Para más información acerca de licencias de este tipo, se recomienda seguir este enlace: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/es/legalcode.es>

Productora Gráfica Andros Ltda.
Santa Elena 1955
Santiago-Chile